



**JUNTA DEL VALLE DE AEZKOA
AEZKOAKO BATZARRE NAGUSIA**

31671 ARIBE (Navarra) · CIF: P3175000C
Tel: 948 76 43 75
junta@aezkoa.net
valledeaezko@gmail.com
www.aezko.org

En Aribi, siendo las ocho horas del día 9 de octubre de 2025, se reunió la Junta General del Valle de Aezkoa en sesión ordinaria en primera convocatoria, legalmente convocada, bajo la Presidencia del Sr. Presidente de la Junta, con la presencia de los y las Vocales que se especifican a continuación, tratándose los siguientes asuntos del Orden del Día:

ASISTENTES

Sr. Presidente: Karlos Bueno Reka

Vocales: Sres./as. Barberena Echart, Beñat – Colomo Cantero, Ana - Merino Iriarte, Juan Esteban.

PRIMERO.- APROBACIÓN ACTAS PENDIENTES

No habiendo objeciones, se aprueban las actas de las sesiones ordinaria de 4 de septiembre, extraordinaria y urgente de 12 de septiembre, extraordinaria de 19 de septiembre, y extraordinaria y urgente de 3 de octubre.

**SEGUNDO.- ADJUDICACIÓN OBRAS DE MEJORA DE INFRAESTRUCTURA:
ARRAZOLA-PISTA DE IRABIA. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN
RESILIENCIA.**

Se da lectura a las actas de la Mesa de contratación correspondientes a la apertura de los sobres de documentación administrativa, valoración de propuesta técnica (criterios no evaluables mediante fórmulas) y valoración de propuesta económica y criterios sociales (criterios evaluables mediante fórmulas), realizadas conforme a lo previsto en el pliego de condiciones regulador de la licitación.

La propuesta presentada por Excavaciones y Transportes Mendizar quedó excluida de la licitación al no haber acreditado todos los requisitos de solvencia técnica previstos en el pliego de condiciones. Han concluido el procedimiento las propuestas presentadas por José Luis Tornaría Bengoetxea S.L y Construcciones Valeriano Santesteban S.L.

Una vez efectuadas las calificaciones, el resumen de las puntuaciones obtenidas por las empresas es el siguiente:

LICITADOR	Propuesta Técnica	Criterios Sociales	Oferta económica	Puntuación oferta económica	SUMA PUNTOS
JL Tornaría V.Santesteban	22,50	10,00	420.196,86	37,83	70,33
	19,00	10,00	396.482,00 €	40,00	69,00

La Mesa de contratación, tras finalizar las puntuaciones, acuerda PROPONER a la Junta General del valle de Aezkoa la adjudicación del contrato de referencia a la empresa Jose Luis Tornaría Bengoetxea, por ser la que mayor puntuación ha obtenido en el proceso. Realizado el requerimiento a la empresa propuesta para la adjudicación del contrato, para que aporte la documentación prevista en el pliego de condiciones, la ha aportado con fecha 3 de octubre, por lo que procede adoptar el acuerdo de adjudicación del contrato.

El Pleno, visto el expediente y propuesta de la Mesa de contratación, ACUERDA:

Adjudicar el contrato de obras de mejora de la infraestructura de la pista de Irabia y el punto de acogida de Arrazola a la empresa Jose Luis Tornaría Bengoetxea, que ha obtenido la mayor puntuación en el procedimiento, en el precio de 420.196,86 €, IVA excluido, y sujeto al cumplimiento de las condiciones que rigen la contratación y a la oferta presentada por el adjudicatario.

Según lo dispuesto en el artículo 101 de la Ley Foral 2/2018 de 13 de abril, de contratos públicos, la eficacia de esta adjudicación quedará suspendida durante el plazo de diez días naturales contados desde la fecha de remisión de la notificación de la adjudicación, si dicha remisión se hace a través de medios electrónicos.

Este acuerdo se notificará a todas las empresas y profesionales que han participado en la licitación, a los efectos oportunos.

Se hace constar expresamente que la notificación se realiza por medios electrónicos.

Contra este acuerdo se podrá interponer reclamación en materia de contratación público en el plazo de diez días a contar desde la notificación,, así como los recursos ordinarios frente al acuerdo de adjudicación.

Por otra parte, el Presidente considera necesario hacer una mesa de trabajo para coordinar los diferentes usos de la pista durante los desarrollos de las obras, tanto turísticos como ganaderos, cinegéticos, micológicos etc. En esta mesa participará también la dirección de obras de las obras, a cargo de Lur Geroa. El Pleno aprueba esta propuesta.

TERCERO.- INFORMACIÓN SOBRE SUBVENCIONES ESPACIO KULTUR OLA: INVERSIONES Y GESTIÓN.

Se informa que acaba de firmarse el Convenio que regula la concesión de una subvención para la gestión del espacio Kultur Ola, con el Departamento de Cohesión Territorial – Servicio de Reto Demográfico y Vertebración Territorial. Se ha cobrado igualmente la subvención íntegra con carácter anticipado, por 30.000,00 €, con la obligación de justificar el expediente hasta el 28 de febrero de 2026.

Por otra parte, se solicitó la ampliación del plazo de ejecución y justificación de las inversiones de Kultur Ola, subvencionadas igualmente mediante Convenio. El plazo se ha prorrogado hasta el día 10 de noviembre. Esta ampliación estaba fundamentada en la modificación del presupuesto de las inversiones a ejecutar en el espacio, que se aprobó por el Departamento con fecha 29 de septiembre. En este momento se está trabajando en la información a incluir en los paneles que se han instalado en las diferentes salas. Es importante reflejar en los textos la filosofía del espacio, con unos textos sencillos sobre diferentes temas: la casa, la vestimenta, la elaboración de prendas, silvicultura etc. Todos los paneles llevan la información en cuatro idiomas: euskera, castellano, francés e inglés.

La Vocal Sra. Colomo considera que es mucho más gráfico y atrayente para quienes visitan estos espacios disponer de una foto con un pie de foto que mucho texto que no se suelen leer. El Presidente señala que se ha tenido en cuenta y por eso se prevé que en cada panel vayan fotos y unos textos breves.

CUARTO.- VARIOS

- Ampliación experimento sequía.

Se ha recibido un correo de la persona encargada del seguimiento del experimento de la sequía que se ha realizando en una parcela del Monte Aezkoa, promovido por la Universidad de Manchester. El estudio se extendido a varios puntos de Navarra y la simulación de sequía se ha aplicado durante dos veranos consecutivos. Hasta la fecha, se han recolectado datos que incluyen los efectos de la sequía en plantas, animales, microorganismos del suelo y emisiones de carbono. Actualmente estos datos se encuentran en proceso de análisis. Indica que al equipo investigador le gustaría explorar la posibilidad de ampliar el permiso del experimento a más largo plazo. Hemos observado efectos recurrentes de la sequía en el ecosistema, y consideramos que mantener el seguimiento en el tiempo sería de gran valor, dado que existen muy pocos estudios de este tipo con series de datos prolongadas.

El Pleno acuerda autorizar la continuación de este estudio.

- Ejecución trabajos siembra en Ekiola

Los trabajos contenidos en la Memoria correspondiente a los trabajos de laboreo y siembra en Ekiola se licitaron conjuntamente con los lotes incluidos en el proyecto de actuaciones forestales para la campaña 2024-2025, siendo el único lote que quedó desierto. Este trabajo se ha incluido en el Plan de Ordenación Cinegética como mejora de hábitats para las especies cinegéticas, algo que se había planteado desde la Junta al encargar la redacción del mismo.

Se considera necesaria la realización de esta siembra durante el año 2025, para lo que se ha solicitado presupuesto a la empresa Zibur, que ha ofertado realizarlo en el precio de valoración inicial, que asciende a 12.070,08 € IVA incluido.

Dado que esta actuación está encuadrada como mejora de hábitats, se considerará como reinversión para el cálculo de recursos afectos correspondientes a aprovechamientos cinegéticos, siendo por tanto financiada con cargo a esos recursos que, a cierre del ejercicio 2024, ascienden a 48.013,18 €.

El Pleno acuerda, de conformidad con lo establecido en el artículo 81 de la Ley 2/2018, de 13 de abril, para el régimen de contratos de menor cuantía, adjudicar el trabajo a Pablo Erro Urrutia Y Garralda Villanueva M.Cristina S.C (Zibur Trabajos Forestales) en el importe ofertado.

Se informará a la empresa que para la siembra deberá elegir una variedad ecológica o no tratada que sea admitida por CPAEN como apta para su utilización en terrenos declarados ecológicos.

- Plan de Ordenación Cinegética

Hay que revisar el documento del Plan, para ver si están bien diferenciadas las zonas de reserva de caza que se consensuaron, así como los

refugios y reservas. Se han detectado algunos errores en el mismo (no se incluyó correctamente la exclusión de caza mayor en fechas establecidas con la Asociación de Cazadores, etc.), por lo que una vez se revise todo el documento, habrá que determinar si hay que solicitar una modificación.

- Selección Auxiliar Administrativa.

Se informa a la Junta que la semana que viene se realizará la apertura pública de plicas; el Pleno recuerda que el día 15 están convocados paros parciales e incluso generales en apoyo a Palestina, por lo que se pide no se señale para ese día. Se trasladará al Tribunal la propuesta de realizarla el día 16.

- Visita a Irun – Kultur Ola

Explica el Sr. Presidente que estuvo de visita en esta zona un técnico de la Sección de Colecciones y Museos de la Diputación de Gipuzkoa y, tras conocer Kultur Ola, informó sobre un encuentro que se celebra en Irun sobre proyectos que tienen relación con el hierro (ferrerías, trabajos en hierro, etc.) y ha trasladado una invitación para que alguien de aquí fuese a Irun a hacer una presentación del espacio, en una intervención de unos quince minutos encuadrada en la jornada "Burdina, Pirinioetako ondare", que se celebra el día 25 de octubre. Va a ir la trabajadora de Kultur Ola Katixa Jauregi, que ya está preparando la presentación para contar cómo surgió este proyecto y qué es lo que se ofrece a las personas que lo visitan.

- Euskara Batzordea

Informa la Vocal Sra. Colomo que se va a hacer una reunión para la preparación de Euskarazoka el próximo jueves, y se tratará sobre personas creadoras vascas en diferentes temas (bertsolarismo...) y por otra parte, está previsto mantener una reunión de la Comisión de Euskera con la idea de elaborar un plan de actuaciones para los próximos cuatro años.

- Proyecto sobre trabajo en Iratí

Se ha recibido en la Junta una propuesta para colaborar en un proyecto de creación de conocimientos situados sobre el bosque (Innovación Euroregional 2025) en el que participan entidades de Iparralde, Gipuzkoa y Navarra, para investigar sobre el trabajo que se realizaba en Iratí. El objetivo de este proyecto es recoger el conocimiento de las comunidades que mantienen una relación directa con los bosques y ponerlo en diálogo con la investigación científica. La meta no es solo compartir conocimiento, sino generar uno nuevo, de manera colaborativa. Para ello se implementará una metodología participativa, en la que los habitantes no sean únicamente fuentes de información, sino agentes activos del proceso de investigación. El proyecto ya se está poniendo en marcha en el País Vasco norte, con financiación del INRAE. El proyecto ya se está poniendo en marcha en el País Vasco norte, con financiación del INRAE (Institut National de Recherche pour l'Agriculture, l'Alimentation et l'Environnement). Los protagonistas serán las personas que viven en torno al bosque de Iratí — profesionales de la ganadería, agricultura, madera —, cuyo conocimiento y experiencia cotidiana constituyen una fuente de saber valiosa. Este conocimiento se pondrá en diálogo con las/los investigadores del INRAE, lo que permitirá actualizar los modelos científicos desde una visión más local.

Se ha tratado con el Sr. Barandiarán, del valle de Ergarai, a través del anterior presidente del Sindicato de Cize. También participa la Cooperativa Surgarai, que procesa madera y actualmente está suministrando calor, con combustible de astilla, a la factoría de quesos. No se pide aportación económica para el proyecto sino la participación de la Junta en el mismo. Tienen de plazo para presentarlo hasta el día 17 de octubre. La Junta se muestra partidaria de participar en este proyecto.

- Situación residencias y proyectos Mesa del Pirineo.

El Vocal Sr. Merino explica que la Mesa del Pirineo está revisando y cuantificando la situación actual de los proyectos que se prevé puedan entrar en financiación para el próximo año. Se aumentaron dos partidas económicas, la correspondiente a Acciones del Pirineo y las subvenciones a emprendedores/as e innovación. También se mantienen las partidas previstas para matadero y para el fomento de la vivienda. Respecto a la situación de las residencias de mayores, se está trabajando a nivel presupuestario con Gobierno de Navarra. La idea es ofertar y realizar una formación a personas para trabajos en servicios de asistencia a mayores. Está previsto que pueda iniciarse en enero, y previamente se tiene que organizar una charla informativa a todas las personas que puedan estar interesadas en esa formación, con la idea de que, además, se imparta en el propio territorio. En los valles de Salazar y Roncal tienen también carencia de personal formado y es posible que la formación termine programándose a nivel de todo el Pirineo. En esta zona se considera que sería suficiente con conseguir la formación de seis o siete personas, de manera que puedan obtener un certificado de profesionalidad para trabajar en residencias, servicios sociales etc. También está prevista la realización de un diagnóstico sobre cuidados en la zona Auñamendi.

- Quemas

Durante este año se ha convocado en varias ocasiones a las personas interesadas para la realización de las quemas autorizadas por Gobierno de Navarra para la mejora de pastos; sin embargo son muy pocas las personas que acuden a los llamamientos y en ocasiones las quemas se quedan sin realizar. Esto es perjudicial para los pastos y para el conjunto de ganaderos/as, que también se quejan de la escasa participación. Se considera necesario que desde la Junta se presente a la próxima reunión de ganaderos/as una propuesta para la regulación de las quemas, que se relacione además con los importes de los recibos de pasto. El Pleno se muestra de acuerdo en preparar una propuesta en este sentido.

- PDR (Plan de Desarrollo Rural).

Ya se ha abierto el plazo para solicitar ayudas dentro de los fondos PDR, y una de las propuestas que se han barajado es la inclusión del proyecto de aparcamientos en el entorno de la fábrica de municiones; no obstante, dado que este proyecto en sí mismo no puede incluirse, sino que ha de estar ligado a una actividad, la idea es retomar la idea de unirlo a un sendero temático que enlaza Arrazola con Kultur Ola, tal y como se ha hablado en anteriores ocasiones. Se estudiará cómo se puede presentar el conjunto. El plazo para la presentación de esta solicitud de ayuda finaliza el día 17 de noviembre. El

Pleno da el visto bueno a la presentación del conjunto de aparcamiento con sendero interpretativo Arrazola-Kultur Ola.

- Jornadas de comunales / Herri lurrak

Está prevista la organización de un encuentro sobre comunales de Euskal Herria, en el que se abordarán aspectos como los llamados litigios estratégicos, y cuentan con subvención de EHU/UPV; en principio se concentrará todo en Pamplona para no tener que trasladar a las personas de un lugar a otro, así que este año en Aezkoa no se organizará nada. Las jornadas están dinamizadas por Artelan y se cuenta con la participación de varios ponentes, aunque aún falta por concretar algunos datos. En principio se prevé la celebración el día 14 de noviembre.

- Polígono industrial Urrobi

Se sigue trabajando sobre la posible implementación de naves-nido y en la ubicación de un matadero. Aún no se dispone de la información sobre qué importe económico solicitará el Concejo de Aurizberri/Espinal, que ha encargado una tasación del terreno.

- Antiguo almacén de Opposa

Lo que se ha venido llamando punto de acopio, tiene ahora mismo otras propuestas complementarias. La Junta y ayuntamientos del valle consideraron necesario disponer de un lugar en el que hacer acopio de diferentes materiales (posible carpa, por ejemplo) y AKE propone también la instalación, en una parte del espacio, de un gimnasio y un rocódromo. Para eso necesita contar con financiación y ahí tendrían que estudiar su posible participación tanto la Junta como los ayuntamientos; lo complejo es ver cómo realizar la gestión del espacio; en todo caso se considera que esa gestión debe proponerla AKE y las entidades locales tratar sobre el apoyo económico.

QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las once horas y cincuenta minutos y se extiende la presente acta que yo, la Secretaria, Certifico.